



CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PERTENECIENTE A LA CATEGORÍA DE TITULADO DE GRADO MEDIO. FORMACIÓN.

(RESOLUCIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, BOE DEL 27-9-2021)

**Relación de aprobados Fase de Oposición**

El Tribunal calificador del concurso descrito en el encabezamiento, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la plantilla de respuestas correctas del Primer Ejercicio, y no habiéndose presentado ninguna, ha resuelto:

1. Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas publicada por resolución de 4 de febrero.

2. Con carácter previo a la corrección de los ejercicios y a la identificación de los aspirantes, se ha fijado en 30 puntos el mínimo necesario para superar la fase de oposición, calificada de 0 a 60 puntos.

3. Hacer pública la siguiente relación de aspirantes que han superado la fase de oposición:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Nota 1er Ejercicio	Nota 2º Ejercicio	Total Fase de Oposición
**1505***	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MIRIAM	21,72	27	48,72

4. Exclusivamente para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección, puede presentarse reclamación en el plazo de 3 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 16 de febrero de 2022.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo